

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

Oficio num. SSP/CGJT/DNA/DAJT/12640/2024.

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

Presente

Septiembre 27, 2024
Cd. Victoria, Tamaulipas

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y 39, fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado y en atención a su solicitud de información con número de folio 280517024000139, presentada a través de la Plataforma Nacional Transparencia (Tamaulipas), mediante la cual solicita la siguiente información:

1. *Solicito saber el número de Informes Policiales Homologados por hechos relacionados a la posesión de clorhidrato de metanfetamina, fentanilo, heroína, cocaína y sustancias con apariencia de la marihuana elaborados desde 2009 hasta la fecha de la presentación de esta solicitud, desglosado por año, sustancia, gramos de la sustancia portada, sexo y grupo etario (mayor o menor de edad) de la persona detenida.*
2. *Solicito en versión pública y digital, al menos 10 informes policiales homologados elaborados por hechos mencionados en el punto anterior, que ya no formen parte de la etapa de investigación, que no sean sujetos a reserva de los actos de investigación, no que sean motivo de reserva ni confidencialidad, ni ningún supuesto que infrinja el Código Nacional de Procedimientos Penales ni la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

NOTA: SOLICITO LA INFORMACIÓN EN FORMATO XLSX (EXCEL)

De conformidad con lo establecido en el oficio SSP/SSOGE/016370/2024, suscrito por el Lic. Alex Melgarejo Torres, Subsecretario de Operación de la Guardia Estatal, se emite la siguiente respuesta:

" aunado a lo antes en comento; se adjunta en original el oficio con número SSP/SSOGE/CGOGE/DAI/1889/2024, de fecha 24 de septiembre de 2024, firmado por la LIC. ANAYELY CRUZ ORTIZ, Jefa del Departamento de Análisis de Información de la Dirección de Análisis e Inteligencia; mediante el cual se contesta lo solicitado, para su mayor ilustración"

El referido oficio, expresa lo siguiente:

"Al respecto, la Dirección de Análisis e Inteligencia de la Coordinación General de Operación de la Subsecretaría de Operación de la Guardia Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública, proporciona la siguiente información con base a registros internos:

- A. *Respecto al numeral 1, se remiten las cifras de los Informes Policiales Homologados que contienen información sobre hechos relacionados con la posesión de sustancias ilícitas (drogas) en el periodo que comprende del 01 de enero del 2021 al 31 de agosto del 2024. Asimismo, la información no se encuentra desagregada tal como lo solicita el peticionario. De conformidad en el artículo 16, numeral 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.*

IPH GENERADOS DE ASEGURAMIENTO DE DROGA EN EL AÑO 2021-2024				
MUNICIPIO	2021	2022	2023	2024
GÓMEZ FARIÁS				1
GÜÉMEZ	1			
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ				1
LLERA	1			
MADERO				1
MANTE		1	3	3
MATAMOROS		1		3
NUEVO LAREDO				1
NUEVO MORELOS				1
OCAMPO			1	
PADILLA			1	
REYNOSA			2	1
RÍO BRAVO			2	
TAMPICO			2	
VICTORIA			9	3
XICOTENCATL				1
TOTAL	2	2	20	16

B. Relativo al numeral 2, me permito informar que esta Dirección desconoce la etapa del proceso de investigación en la que se encuentran los informes policiales homologados que realizaron los elementos de la Guardia Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, por lo que no podemos determinar que IPH's están exentos de investigación y se puedan proporcionar para los fines del peticionario. Por lo que se recomienda se canalice esta apartado de la solicitud a la Fiscalía General de Justicia, quien es el ente que determina y evalúa si algún IPH está sujeto o no en alguna etapa de investigación dentro de los expedientes (carpetas de investigación) que ocupan."

Atento lo anterior, derivado de la recomendación de la Dirección de Análisis e Inteligencia de esta Secretaría, y en aras de satisfacer el derecho a la información que derivó a la presente solicitud, se le exhorta a redirigir la solicitud de información que nos ocupa a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por ser la autoridad indicada para dar respuesta al numeral 2.

Sin otro particular, le envío un saludo.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Seguridad Pública

c.c.p. Minuta
c.c.p. Archivo
M'RPB/L'EAAM/L'MFGB